



## **CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AJEDREZ RELÁMPAGO INDIVIDUAL**

**Sábado 3 de Agosto de 2024. Piscina Municipal de Guareña.**

**Ctra. Almendralejo s/n, Guareña,**

### **BASES DEL TORNEO**

#### **1. Consideraciones generales**

1.1. La competición se regirá por las bases del torneo publicadas y en correspondencia con Leyes del Ajedrez de la FIDE, que será de aplicación en todos los supuestos no reflejados en la normativa específica.  
El torneo será evaluado para Elo FIDE Blitz. {Relámpago}

1.2. La Federación Extremeña de Ajedrez, se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las bases de competición en los supuestos de fuerza mayor que imposibiliten la realización de la competición en los términos descritos.

1.3. Podrán participar en las distintas competiciones, todos/as los/as deportistas federados/as por Extremadura, que hayan tramitado su **licencia federativa con al menos cinco días de antelación al inicio de la prueba**, y hayan abonado su cuota de inscripción en el plazo solicitado, siendo implícito el compromiso del deportista para el cumplimiento de los protocolos y normas aprobadas por la federación.

1.4. Salvo consentimiento arbitral o causa justificada por la organización. No estará permitida la introducción de dispositivos móviles en la zona de juego.

1.5. A excepción de los supuestos donde exista una introducción errónea de los resultados, las decisiones arbitrales no están sujetas a apelación.

1.6. Los jugadores emparejados que causen incomparecencia en dos rondas consecutivas, o falten a una de ellas sin previo aviso ni causa justificada, serán eliminados del torneo.



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ

Plaza de España nº 8, 06300 Zafra (Badajoz) (APTO. CORREOS Nº 3)

CIF: V06122709 , TLFN: 624 88 56 79

Web:[www.ajedrezextremadura.org](http://www.ajedrezextremadura.org)

## 2. Sistema de juego

2.1. El torneo se disputará por sistema suizo a 9 rondas, con ritmo de juego de 3 minutos por jugador más 2 segundos de incremento por jugada.

Será de aplicación el Apéndice B.3. {Ajedrez Relámpago}.

2.2. Los emparejamientos se realizarán con programa informático VEGA y serán publicados junto con los listados en INFO64.org, en el siguiente enlace:

[Campeonato de Extremadura Relámpago Individual 2024 - info64.org](http://Campeonato de Extremadura Relámpago Individual 2024 - info64.org)

2.3. Serán de aplicación los siguientes desempates y en el orden enunciado:

1º. Buchholz -2, 2º APRO. 3º Buchholz Total, 4º ARO y 5º Sorteo

## 3. Inscripciones. Cuotas.

3.1. El plazo de inscripción estará abierto **hasta las 22:00h. del jueves 01/08/2024**, se establece un aforo máximo de 100 participantes.

3.2. La cuota de participación en el torneo, **5€**, deberá abonarse en la cuenta de la federación:

Banco Santander. IBAN **ES24 0049 2427 5321 9575 6955**

3.3. Las inscripciones se tramitarán de forma exclusiva por correo electrónico a: [inscripcionesfea@gmail.com](mailto:inscripcionesfea@gmail.com), donde deberá indicarse: (nombre, apellidos, ID FIDE, club y población de origen), adjuntándose en el mismo correo justificante de la transferencia bancaria.

3.4. El proceso de inscripción no se considerará realizado hasta completarse lo referido en los puntos anteriores.

## 4. Calendario de competición.

| Sábado, 3 de Agosto de 2024 |                  |
|-----------------------------|------------------|
| Ronda 1. 18:30h.            | Ronda 6. 20:10h. |
| Ronda 2. 18:50h.            | Ronda 7. 20:30h. |
| Ronda 3. 19:10h.            | Ronda 8. 20:50h. |
| Ronda 4. 19:30h.            | Ronda 9. 21:10h. |
| Ronda 5. 19:50h.            | Clausura 21:30h. |



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ

Plaza de España nº 8, 06300 Zafra (Badajoz) (APTO. CORREOS Nº 3)

CIF: V06122709 , TLFN: 624 88 56 79

Web: [www.ajedrezenextremadura.org](http://www.ajedrezenextremadura.org)

## 5. Premios y Clausura.

5.1. Los participantes que obtengan premios económicos deberán facilitar un número de cuenta, y sus datos fiscales para que se proceda a la transferencia correspondiente.

5.2. Los premios y cuantías son los siguientes:

|                             |              |
|-----------------------------|--------------|
| 1 <sup>er</sup> clasificado | 90€ y trofeo |
| 2 <sup>o</sup> clasificado  | 60€ y trofeo |
| 3 <sup>er</sup> clasificado | 45€ y trofeo |
| 4 <sup>o</sup> clasificado  | 30€          |
| 5 <sup>o</sup> clasificado  | 25€          |
| 6 <sup>o</sup> clasificado  | 20€          |

## 6. Aceptación y conformidad.

La participación en el torneo implica la aceptación íntegra de las bases y del cumplimiento del protocolo específico del evento. Los jugadores inscritos y/o sus tutores legales, autorizan a la federación extremeña de ajedrez, al tratamiento de sus datos identificativos, a la difusión de información, y al uso de imágenes en los canales de comunicación o en la publicidad y memorias de competición. Siempre que tenga como finalidad la promoción del evento y no suponga un menoscabo a su honra o reputación, ni sea contrario a sus intereses. En todo caso dentro del marco legal que se fija en el Código Civil en la Ley de Enjuiciamiento Civil y conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del 27 de abril de 2016 (GDPR)